

REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES

4752 29 ABR 2011

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

Decreto Exento N° 243

SANTIAGO, miércoles 09 de marzo de 2011

VISTOS: Ley N° 20.481 del 2010; Artículos N°s 75 y 98 Letra e) de la Ley N° 18.834 de 1989; Decreto Supremo N° 221 del 2010 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 6 del D.F.L. N° 53 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Artículos N°s 49 y 53 del D.F.L. N° 105 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Ley N° 19.880; Decreto Exento N° 154 de 15.02.11., de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales;

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON**

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U yT.		
SUB DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

CONSIDERANDO:

Que, atendidas las funciones que corresponde desarrollar por Ley a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales y para la eficiente ejecución de los Programas de ProChile; Certificación de Origen, Negociaciones y Administración de Acuerdos, Defensa Comercial y Fortalecimiento Capacidad Institucional DIRECON, según corresponda, se estima de interés para el país designar en comisión de servicio, así como modificar, rectificar o dejar sin efecto comisiones de servicio dispuestas con anterioridad.

DECRETO:

1.- como sigue:

MODIFICASE el Decreto Exento N° 154 de 15.02.11., quedando

Donde dice:

Sr. GERARDO VIDAL GUZMAN, [REDACTED] empresario, asimilado para estos efectos a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión de prospección de servicios de educación superior al mercado brasilero en el marco de la Feria EXPOBELTA 2011, UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ.

Debe decir:

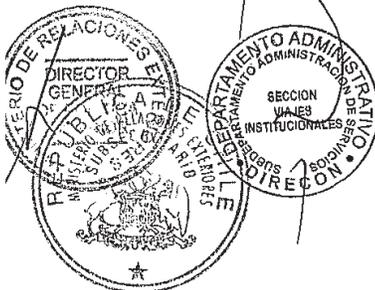
Sra. LORENA LEON BASUALTO, [REDACTED] empresaria, asimilada para estos efectos a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión de prospección de servicios de educación superior al mercado brasilero en el marco de la Feria EXPOBELTA 2011, UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ.

Donde dice:

Sra. FRANCISCA IRARRAZABAL GONZALEZ, [REDACTED] empresaria, asimilada para estos efectos a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión de prospección de servicios de educación superior al mercado brasilero en el marco de la Feria EXPOBELTA 2011, UNIVERSIDAD DE CHILE.

Debe decir:

Sra. MARCIA VILLARROEL PALMA, [REDACTED] empresaria, asimilada para estos efectos a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión de prospección de servicios de educación superior al mercado brasilero en el marco de la Feria EXPOBELTA 2011, UNIVERSIDAD DE CHILE.



Donde dice:

Sra. JAVIERA VASQUEZ UGARTE, [REDACTED] empresaria, asimilada para estos efectos a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión de prospección de servicios de educación superior al mercado brasilero en el marco de la Feria EXPOBELTA 2011, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.

Debe decir:

Sra. MARA REMENTERIA LOPEHANDIA, [REDACTED] empresaria, asimilada para estos efectos a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión de prospección de servicios de educación superior al mercado brasilero en el marco de la Feria EXPOBELTA 2011, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.

Donde dice:

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
BRASIL - Sao Paulo	0	17-03-2011	21-03-2011	0	0	0	0
El 100% del viático será financiado por cada empresa que se señala.							0

Sra. MONICA RAMOS VEGA, [REDACTED] empresaria, asimilada para estos efectos a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión de prospección de servicios de educación superior al mercado brasilero en el marco de la Feria EXPOBELTA 2011, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO.

Debe decir:

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
BRASIL - Sao Paulo	0	18-03-2011	21-03-2011	0	0	0	0
El 100% del viático será financiado por cada empresa que se señala.							0

Sra. MONICA RAMOS VEGA, [REDACTED] empresaria, asimilada para estos efectos a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión de prospección de servicios de educación superior al mercado brasilero en el marco de la Feria EXPOBELTA 2011, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO.

2.-
Exento N° 154 del 15.02.11.

En lo no modificado sigue plenamente vigente el texto del Decreto

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**



**FERNANDO SCHMIDT ARIZTIA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (S)**